



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

436-D-13
OD 1942

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Festival Internacional de Cine Político de la Argentina (FICIP) que se realizó durante los días 21 y 27 de marzo de 2013 en distintas salas cinematográficas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, auspiciado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), la Red Nacional y Popular de Noticias (NAC&POP), Agrupación Oesterheld y la Asociación Argentina de Teledifusoras Pymes y Comunitarias (AATECO).

Dios guarde a la señora Presidenta.